

Retirados y pensionados de las Fuerzas Armadas efectuarán una campaña

Una comisión de retirados y pensionados de las fuerzas armadas de la República nos envía escrito respecto a su decisión de solicitar del Gobierno que sea discutida la ley que ha de establecer los ingresos mediante los cuales ellos podrán cobrar el importe íntegro y oportuno de sus pensiones como tales retirados. Llamam a la unión de todos los retirados y pensionados para realizar una campaña de propaganda en pro de sus pretensiones.

Integran la comisión:

Victor Otero, Armando Rubio, Luis Lyon, L. Romero y B. Lastre, tenientes retirados del Ejército, todos con Merito Militar.

Este proyecto, que modifica la vigente Ley Orgánica del Retiro Militar, fue presentado por el representante Luis A. Colado, retirado militar, y está en el orden del día de la Cámara popular, para tratamiento cuanto antes.